



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Teprado, 11.

Jueves 29 de Agosto de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 851

Se cree que las Cortes no reanudarán sus sesiones hasta el día primero de Octubre próximo

TEMAS DEL DIA

NOTICIAS ALECCIONADORAS

Son altamente significativas las noticias publicadas sobre una «autorización» que otorga la III Internacional y sobre unas declaraciones de Largo Caballero. Se trata, nada menos, que de autorizar al representante comunista en España en el Congreso de Moscú para que sus representados se pongan de acuerdo con los socialistas, con el fin de implantar en nuestra Patria la dictadura del proletariado, y específicamente que socialistas. Con aquellos que con Largo Caballero al frente—están decididos a trabajar unidos con un fin común.

Es decir, que en Moscú se le reconoce al señor Largo Caballero como jefe de todos los auténticos revolucionarios españoles. Desde luego, el título se lo merece. Porque en vano este hombre, alucinado no sabemos por qué, hizo las más violentas campañas en pro de la total subversión de la sociedad. La campaña de «atación al disco rojo» y aquella otra de «estamos preparados para todo, hay que jugarlo todo, desgraciados los vencidos», le elevaron a la suprema categoría de «Luz de España». Pero recuérdese que estas campañas de violencia las hizo el jefe máximo del socialismo cuando fue arrojado del Poder por la voluntad del pueblo. Porque cuando discurría de las sincuras del mando, él como los otros jefes y jefecillos mal llamados obreros, no se acordaban para nada de la violencia. Y si alguna vez pensaron en ella, fué para aplastarla violentamente a los auténticos obreros que se venían engañados.

Pues éste es el elegido de Moscú. Al «camarada» representante del comunismo español se le autoriza para entablar negociaciones con Largo. Y así fr todos unidos a la implanta-

ción de la más cruel de las dictaduras. Pero no es sólo esto. Sin duda Largo Caballero ha tenido ya noticias de su alta categoría en Moscú y quiere hacer nuevos merecimientos a ver si, al fin, consigue acabar con la sociedad entera. En el semanario socialista «Claridad» que, desgraciadamente se publica en Madrid, hace el señor Largo unas declaraciones, para distinguir la revolución de la insurrección. La revolución, según el jefe marxista, se hace todos los días; cada día un poco de revolución desde las organizaciones y desde el partido. Pero la insurrección, ¡ah! esa es inevitable. La insurrección tiene que llegar y a ella se ha de lanzar nuevamente el partido socialista. Y esto lo dice el jefe marxista desde la cárcel, a la que le ha llevado su última insurrección de Octubre, la más sangrienta, la más bárbara y absurda de las insurrecciones. Y esto lo dice el jefe que aún no sabe la sanción que le será impuesta por su delito del Octubre rojo.

Son altamente aleccionadoras, repetimos, ambas noticias. Aleccionadoras ¿para quién? Indudablemente para todos. Para los obreros y para el resto de la sociedad española. Para los obreros, porque, si lo consenten, más pronto o más tarde, van a ser víctimas de un nuevo, solenne y dolorosísimo engaño, de una nueva y desesperante insurrección, de una locura suicida nueva. Y para la sociedad. Porque ésta vuelve a vivir tranquila, en la idea de que la sangre de Asturias no volverá a correr, convencida de que aquella pesadilla se acabó y de que ya, por mucho tiempo, hemos quedado libres. Y aleccionadoras también para los hombres que nos ga-

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia se trató ampliamente el asunto referente a la reapertura de las Cortes.

H y se celebra otro Consejo y en él continuará estudiándose este asunto aun cuando se cree que la resolución definitiva no se tomará hasta la reunión que el Consejo celebrará el próximo día cinco.

Parece que existe dentro del Gobierno alguna disparidad de criterios sobre este asunto pues mientras unos ministros son partidarios de anticipar la reapertura de las Cortes a fin de discutir rápidamente la reforma de la Ley Electoral, otros estiman preferible prorrogar las vacaciones parlamentarias durante todo el mes de Septiembre para dar tiempo a que el ministro de Hacienda ponga en práctica la Ley de Restricciones antes de que el Parlamento reanude sus tareas.

Es casi seguro que las Cortes no se abran hasta el día primero de Octubre.

En la primera parte del Consejo celebrado esta mañana se acordó pagar el avión del señor Pombo.

Se denegó la autorización que solicitaba San Sebastián para restablecer el juego en dicha capital.

Estos bien podían reprimir debidamente toda organización marxista; la sociedad y los partidos políticos bien podían vivir vigilantes y activos contra el enemigo común. Y los obreros también podían no dejarse engañar vilmente por quienes quieren vivir a costa de ellos. Porque si no, más pronto o más tarde, España entera será víctima del despojo, de la ira y de la impotencia de los déspotas de Moscú.

Hay se tratará en Consejo este asunto pero la fecha se fijará el 5 de Septiembre

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—La Diputación Permanente de las Cortes no pudo celebrar sesión por falta de número reglamentario de vocales.

Se reunirá mañana para aprobar la prórroga de los estados de excepción en las provincias en que se hallan vigentes.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, permaneció hoy toda la tarde en la Presidencia.

Al salir dijo que en la reunión celebrada esta mañana por el Consejo de ministros no se había tratado de la combinación de gobernadores civiles, por que hay otros asuntos más urgentes que absorben la atención del Gobierno.

CONTRA UN CASO DE CACIQUISMO

Madrid.—Los diputados agrarios, cedistas y radicales por Ciudad-Real han escrito una carta al ministro de Gobernación, señor Portela Valladares, lamentándose de que no les haya recibido cuando trataban de denunciar un caso de caciquismo existente en aquella provincia. Anuncian dichos diputados al ministro una interpección para cuando se abran las Cortes.



LA NIÑA

DOMINICA

HA SUBIDO AL CIELO A LOS 8 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Vicente Abcy y doña Petra Maicas; abuelo don Sa tiago Maicas Escriche; tíos, primos y demás familia

Dan las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron asistir a la conducción celebrada ayer y ruegan la asistencia a la Misa de Gloria que se celebrará hoy, día 29 de los corrientes, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: J. Costa, 15.

Teruel 29 de Agosto de 1935.

Se ruega a las señoras la asistencia a la Misa.



EL SEÑOR

DON JUAN ARSENIO SABINO MARTIN

Comendador de la Orden de Isabel la Católica, ex-Alcalde de esta capital y ex-Presidente de la Cámara de Comercio

Ha fallecido a los 62 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

El Excmo. Ayuntamiento; la Cámara de Comercio; su desconsolada esposa doña Agapita Marcos Guerra; hijos doña Pilar, don Arsenio, don José, doña Francisca, doña Rosa y doña Carmen; hijos políticos don Anselmo Coloma, doña María Luisa Vic y don Vicente Martínez; nietos, hermanos políticos don Eusebio, don Venancio y don Carlos Marcos, doña Gloria Blasco, doña Elodia Gil y doña Isabel Simón; tíos, primos, sobrinos y demás familia;

Tienen el sentimiento de participar a usted tan irreparable pérdida y le ruegan asista a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy 29, a las once y tres cuartos, en la iglesia parroquial de San Andrés, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a continuación, favores que le agradecerán profundamente.

El duelo se despide en la Ronda del 4 Agosto.

Se ruega a las señoras asistan al funeral.

Casa mortuoria: Amargura, núm. 1.

Los nueve días siguientes misa y rosario, a las ocho y media, en la iglesia del Salvador. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Teruel y Agosto 1935.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron:
De Alcañiz, don Ramiro Ferrer y don Ricardo Asensio, alcalde y secretario, respectivamente, de aquella población.
— De Gea de Albarracín, y de paso para Valencia, don Florencio Castiello.
— De Torrebeja, don Fidel Arnalte.
— De Sagunto, don Manuel Morreys.
— De Madrid, de paso para Cortes de Arenoso, don Manuel Tostes, concejal del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
— De Zaragoza, don Manuel Ruiz.
— De Alcañiz, don Emilio Fdster.
— De Zaragoza, para unirse a su familia que está veraneando en la ciudad bajo aragonesa, don Joaquín Sañudo y Forcadés.

Marcharon:

A Zaragoza, después de pasar en esta población unas horas, don José Tregón.
— A Valencia, don José María Alberti.
— A Sarrión, después de unas horas entre nosotros, el señor marqués de Cáceres acompañado de su distinguida familia.

AL CIELO

A la temprana edad de ocho años, en la mañana de ayer subió al cielo la niña Dominica, hija del acreditado industrial de esta plaza don Vicente Aboy y doña Petra Masfias.
Por la tarde tuvo lugar el acto de conducir a la última morada los restos mortales de esta malograda niña que al morir deja en el mayor desconsuelo a sus padres, abuelo don Santiago Masfias y demás familiares, quienes con tan triste motivo recibieron el pésame de las numerosas amistades que gozan entre los teruelenses, cuyas pruebas de afecto esperamos sirvan cual lenitivo a la justa pena que sienten.
Hoy, en la misa de gloria que con arreglo a la escuela inserta en este número se celebrará, estamos seguros volverán a recibir múltiples testimonios de condolencia, a los cuales unimos el nuestro, muy sincero.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:
Don Aniano Castel, de Alcañiz, señor delegado del Trabajo; señor comisario-jefe del Cuerpo de Vigilancia.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:
Nacimiento.— Julio Francisco Hernández Culebras, hijo de Julio y Esperanza.
Defunciones.— Hilario Estevan Lafuente, de 67 años de edad, casado, a consecuencia de asistolia. Alforja, 10.
Jerónimo Lizándara Arnal, de 57, casado, de bronconeumonía. Puente de la Reina, 17.

INSTRUCCION PUBLICA

Se ha publicado una orden disponiendo que los maestros que se acojan a lo preceptuado en el orden de 8 de Julio último deben abonar la diferencia entre el coste de las matrículas de la carrera del Magisterio y el de las asignaturas de los tres primeros años del Bachillerato del plan vigente.

La festividad de los Santos Mártires

Hoy, como tenemos anunciado, es el día de los Santos Mártires, compañeros de Teruel.
Por tal motivo, ayer tarde tuvo lugar la tradicional procesión para llevar las imágenes de San Pedro de Saxoferrato y San Juan de Perusa a la Iglesia de San Pedro.
El acto se celebró a las seis y media de la tarde y en él tomaron parte multitud de niños llevados por sus madres y familiares, continuando así la tradición teruelense.
También figuraban varios señores de la Hermandad de los Santos Mártires.
A las nueve y media, hoy serán devueltas dichas imágenes al Convento de San Francisco, donde acto seguido tendrá lugar una solemnísimas función religiosa.

De la vida local y provincial

Don Juan Arsenio Sabino Martín

Aver falleció cristianamente en nuestra capital don Juan Arsenio Sabino Martín, prestigioso agente de negocios y persona de gran relieve social en la provincia.
El finado, que se hallaba en posesión de la encomienda de la orden de Isabel la Católica, fué alcalde de esta capital y presidente de la Cámara de Comercio, cargos en los que puso de relieve su inteligencia y capacidad de trabajo nada comunes, cualidades estas que le abrieron las puertas del éxito.
Era don Juan Arsenio Sabino persona que gozaba entre nosotros de numerosas y arraigadas amistades y gnerales simpatías, y su muerte ha sido sentidísima en Teruel, como lo será en toda la provincia cuando a los pueblos llegue la triste nueva de su fallecimiento.

Hoy, a las once y tres cuartos de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Andrés, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma y seguidamente tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de esta capital, y por el número de las amistades que el finado había sabido cultivar y por los lazos de sincero afecto que unen a sus deudos con todos los sectores sociales de nuestra población, no es aventurado predecir que ambos actos serán concurridísimos.

Reciban la viuda, hijos y demás deudos del extinto la sincera expresión de nuestra condolencia y queridos nuestros lectores encomendar a Dios el alma de quien en vida fué destacado elemento de la vida social teruelense.

Lea usted

- ACCION -

En la Puebla de Híjar

Se descubre un matadero de caballerías, con cuyos cerdos cebaban cerdos para la venta

Hace tiempo, el vecindario venía notando ciertos olores que llegaban a interesarle grandemente, ya que eran en perjuicio de la salud pública, y ahora, merced a las gestiones dignas de todo encomio hacia la Guardia civil, ha sido descubierto un matadero de caballerías de deshecho en el domicilio de Angel Bono Martín y Francisco María Centelles, naturales de Portell de Morella (Castellón) y avecinados en Puebla de Híjar, calle de Costa número 17.
Según detalles, el primero de ellos se dedicaba a la adquisición de toda clase de caballerías viejas y enfermas con destino a cebar considerable número de cerdos que por este procedimiento engordaban para la venta con una desaprensión rayana en lo increíble por lo sucio y repugnante del negocio y lo peligroso para la salud pública por los hedores que despedía la casa, circunstancia que, como hemos dicho, conjeturaba el vecindario sin acertar la causa.

En la casa de referencia han sido intervenidos los siguientes efectos: Nueve pieles o pellejos de caballerías, un saco de huesos calcinados pertenecientes a caballerías, otros dos grandes bultos contentiendo lo mismo, un trozo de madero grueso que sirve para despedazar mulos, otro cortador de piedra para destrozarse huesos, ochenta y siete cerdos de unas tres arrobas cada uno, un mulo viejo y enfermo destinado al sacrificio, una máquina de triturar carne, dos grandes cuchillos cabriteros, un puñal de extraordinarias dimensiones y un hacha de regular tamaño con mango de madera.
Todos estos efectos están completamente sucios y despiden un hedor insoportable.

Por lo desusado de este delito y sus repugnantes características, el vecindario está justificadamente indignado, comentando con satisfacción su descubrimiento.
Ha sido detenido el Bono Martín, quedando a disposición del Juzgado.

- EL TIEMPO -

La presión atmosférica ha descendido notablemente y como el viento Norte reina desde ayer con más fuerza, la temperatura ha descendido también, apesar de que la mínima fué mayor que la del día anterior.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

Bajo la Presidencia del alcalde don Manuel Sáez, con asistencia de los concejales señores Masfias, Arredondo, Bosch y Muñoz y en segunda convocatoria, anoche celebró sesión ordinaria el Municipio.

Aprobó el acta de la anterior. Dada cuenta de una subvención del Estado para organizar colonias escolares, se acordó conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento y agradecer tal acuerdo.

Se aprobaron los documentos justificativos de pago. Fué autorizada doña Carmen Ripoll para la venta ambulante de frutas en el ensanche de la ciudad.

Se acordó un informe de Gobernación requiriendo al dueño de la casa número 4 de la calle del 3 de Julio para que retire un criadero de cerdos.

De conformidad con lo dictaminado por Hacienda, se acordó anular los recibos de Inquilinato que tengan los habitantes de la partida denominada El Palomar e incluir los que correspondan con arreglo a la Ordenanza a partir de 1936.

El señor Bosch entendía que como esos vecinos no disfrutan de ninguna mejora municipal no tienen que pagar Inquilinato.

Fué aprobado el estado comparativo de la recaudación de arbitrios durante el pasado mes de Julio.

De acuerdo con la propuesta de la Sección de Arquitectura, se aprobó adquirir varias bocas de riego para el ensanche y calles de la ciudad.

También de acuerdo con lo propuesto por las Comisiones de Fomento y Hacienda se acordó realizar la reparación del camino denominado andaquilla.

Vista una instancia de don Santiago Andrés interesando la donación de sesenta metros lineales de piedra para hacer una acera en el exterior de su domicilio, sito en el barrio de doña Dolores Romero, con la cual se facilita el tránsito del peatón por dicho lugar en días de lluvia, se acordó facilitarle las losas y adoquines necesarias y que su colocación sea por cuenta del peticionario.

Quedó desestimado, de conformidad con lo informado por los letrados asesores, la petición de don Manuel García Delgado y don Miguel Fullana sobre resarcimiento de daños y perjuicios causados por las obras de pavimentado realizadas en la Calle de Tomás Nougués.

Se aprobó un expediente de transferencia de crédito que ha estado expuesto al público durante el tiempo reglamentario.

En ruegos y preguntas, el señor Bosch hizo uno a la Presidencia referente al gestor de arbitrios, contestando el señor Sáez que dicho asunto está a informe de los señores letrados.

Ecos taurinos

La Comisión encargada de la becerrada que el próximo domingo ha de celebrarse a beneficio de la Cruz Roja Española nos ruega hagamos subir al público que puede hacer efectivo el importe de las localidades recibidas para ese festejo en los comercios de Venancio Marcos y Casa Hurtado.

El próximo domingo, en Zaragoza, torear Juanita Cruz, Niño de la Estrella y Chalmeta.

El diestro de Borox ha dejado transcurrir toda la temporada sin torear en la Plaza Monumental de Madrid, convencido, sin duda, de que así defendía mejor sus intereses. Pero ahora parece que lo ha pensado mejor y se dispone, según hemos oído, a actuar en la primera plaza de España durante la segunda temporada.

Entre la empresa y el diestro hay corrientes de arreglo, y si, como es de suponer, se busca el punto de coincidencia, Domingo Ortega toreará dos corridas.

Es de suponer que los toros no pertenecerán a la Unión.

El empresario don Eduardo Pagés ha ultimado las combinaciones de Valladolid. Son las siguientes:

Día 15 de Septiembre, toros de doña Carmen de Federico, para Juan Belmonte, Manolo Vienenven y Fernando Domínguez.

Día 16, toros de Albarracín, para Niño de la Palma, Vicente Barrera y Armillita.

Día 17, toros de Terrones, para Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Fernando Domínguez.

Día 22, toros de Trespalacios, para Armillita, Luis Gómez, «El Estudiante» y Lorenzo Garza.

[Carteles de primera]

BOBOLINA

Patente 99 697
[Agricultores] [Graneros]
Con solo disponer de una habitación o cámara a propósito y con un ínfimo coste, podéis esterilizar vuestros granos, cereales y legumbres, evitando las importantes pérdidas que acarrea la polilla (corc), especialmente en los destinados para la sementera, que germinarán un 50 por 100 más que sin esterilizar. NO DUDÉIS MÁS: Haced una prueba y quedaréis convencidos. Único producto cuyos beneficios han sido certificados por el LABORATORIO MUNICIPAL BACTERIOLOGICO
Detalles: A. MUÑOZ CALZADA, San Pablo, 51 pral.—Apartado 258. Teléfono 12 397.—Barcelona.
Interesa representante donde no lo haya

Lea usted ACCION

PARTICIPO a mi clientela y público en general que, a partir de esta fecha, han quedado instaladas las Oficinas y Venta de Automóviles, Camiones, Repuestos, Accesorios, Lubrificantes y Neumáticos, en mi nuevo domicilio de esta capital, Democracia, 3, y Ramón y Cajal, 4.

AL propio tiempo, participo que la Fábrica de Reconstrucción de Cubiertas y Taller de Reparaciones de automóviles y maquinaria en general, quedan instalados en el mismo domicilio, Avenida de la República, 25, quedando en ambos locales a la completa disposición de mi distinguida clientela.

Auto-Salón

José María Morera

Salón Exposición y Oficinas:
Democracia, 3, y Ramón y Cajal, 4
Teléfono, 110
Fábrica y Talleres:
Av. República, 25
Teléfono, 227
TERUEL

SUCURSAL:
Blasco, 4
Teléfono, 64
ALCAÑIZ (Teruel)

Doña Julia Latorre Segura

Maestra nacional
Que falleció en Linares de Mora (Teruel) el día 30 de Julio de 1935
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 30 del corriente, desde las ocho a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

SU FAMILIA ruega a sus amigos y relacionados la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno dedichos actos piadosos por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Teruel, 29 de Agosto de 1935

Hi y concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

España apoyará las soluciones de las diferencias entre las naciones por procedimientos pacíficos

Así lo acordó ayer el Consejo de ministros

Se amplía el plazo para la retirada de trigos

Important autorización a favor del ministro de la Guerra

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a las dos de la tarde. Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas: —El Consejo ha sido muy laborioso por los numerosos asuntos tratados, pero no por otras razones, pues todos los ministros hemos estado de acuerdo. Mañana, a las nueve de la mañana, volveremos a reunirnos por haber quedado por despachar los asuntos que tratan a Consejo los ministros de Industria y Comunicaciones. El señor Lucía dio a los reporteros la siguiente referencia verbal: —No obstante las muchas horas que hemos estado reunidos, no hemos podido terminar y volveremos a reunirnos mañana. Ha comenzado el Consejo de hoy con la relación hecha por el jefe del Gobierno de los asuntos propios de su departamento y aquí tienen ustedes la nota que los condensa. El señor Lucía entregó a los periodistas la siguiente nota: «El jefe del Gobierno inició los trabajos del Consejo dando cuenta de numerosos asuntos entre los que se destacan los siguientes: Petición de socorros de los pueblos damnificados por los temporales. Manifestación de la Asociación de agentes que se dedican a transportes ferroviarios. Gestiones para la adquisición por el Estado de la casa-museo de Pérez Galdós en Santander. Invitación de la Liga de los Cleros para que España participe en el Congreso Internacional de Turismo que se celebrará en Lyon. Petición de indulto de la pena de muerte impuesta a dos reos de delitos comunes, hecha por diputados socialistas por Granada. Reclamaciones de los productores interesados en la importación y exportación de garbanzos. Comunicación al Gobierno sobre el proyecto de exposición histórica de la prensa hispano-americana y filipina que, por iniciativa de la heme rotea municipal, se celebrará en Madrid el año próximo. Telegramas solicitando la libertad de unos procesados por los sucesos de Octubre, por la jurisdicción ordinaria. Comunicación del alcalde de San Sebastián sobre funcionamiento de los llamados recreos en aquella ciudad. Acuerdo sobre incidencias relacionadas con el vuelo del aviador Pombo. Expediente de refrigeración del palacio de la Presidencia. Pago de cantidades suplidas en el pleito del Estado con don Alfonso de Borbón. Conveniencia o no de celebrar un Consejo de ministros en Barcelona. Idem de anticipar la reunión de las Cortes para estudiar la reforma electoral. Política internacional. El señor Lucía, después de entregar esta nota a los periodistas, añadió: —El Consejo, al despachar el ministro de Estado, ha conocido los informes de nuestros representantes sobre política internacional, manteniendo la necesidad de apoyar la solución de las diferencias entre las naciones y afirmar nuestra fe en la eficacia de los procedimientos pacíficos de conciliación. También dio cuenta de las negociaciones comerciales con algunos países.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El Gobierno italiano aprueba las declaraciones de Mussolini

Roma.—Se desmiente que 12 000 soldados somalíes se hayan pasado a las filas abisinias. Después de almorzar ha ido con sus huéspedes a inspeccionar los movimientos de una unidad de tanques que participa en las maniobras. El duce subió a uno de los tanques, y tomando los mandos dirigió las evoluciones. POR SI ACASO Addis Abeba.—Cumpliendo la reciente orden imperial relativa a la eventualidad de un ataque aéreo, millares de personas han salido para el campo con objeto de preparar los medios de defensa. ABISINIA RECIBE UN IMPORTANTE REFUERZO Addis Abeba.—Una información dice que más de 15 000 indígenas de Eritrea y Somalia han cruzado la frontera, poniéndose bajo la protección del emperador. Esta información ha sido recibida con gran interés, ya que responde a las predicciones hechas por los europeos residentes en Francia, según las cuales Italia encontraría dificultades con los indígenas en sus propias colonias africanas si intenta declarar la guerra a Etiopía. INGLATERRA DEBE CUMPLIR EL TRATADO Londres.—El «New Chronicle» pide hoy que se derogue la prohibición sobre las exportaciones de armas a Abisinia. Inglaterra debe cumplir el tratado autorizando al negus a importar armas. Mientras se niega esto a Abisinia, Italia sigue armando hasta los dientes. Aprobando la organización de la lucha antituberculosa. Declarando subsistentes los actuales Jurados mixtos del trabajo ferroviario. Disponiendo que los contratos individuales que se otorgaron con ocasión de los despidos que autorizó el decreto de 1.º de Noviembre de 1934, habrán de ajustarse a las condiciones de trabajo que se hallaban en vigor. Decreto dando normas para la colocación de trabajadores extranjeros que residen en España o que pretenden inmigrar a ella. Agricultura.—Decreto perfeccionando la clasificación de las zonas arroceras. Idem de Presidencia aclarando unos preceptos y ampliando otros otros sobre regulación del mercado triguero. Eximiendo a las entidades adjudicatarias del servicio de compra de trigos de determinadas obligaciones. Disponiendo que los registradores de la Propiedad procedan a anular los inventarios especiales de fincas sujetas a la Reforma Agraria. Modificando un artículo del Reglamento para la ejecución de la ley sobre ordenación jurídica de los baldíos de Albuquerque. Fijando el mes de Septiembre como plazo para que las entidades adjudicatarias del servicio de compra de trigos por el Estado ejecuten el contrato firmado por el Estado. Instrucción pública.—Designando la capital de Méjico como la primera donde debe establecerse la delegación de la Junta del Instituto del Libro Español. Dictando normas sobre la época en que se han de celebrar los exámenes para los peritos industriales

Reunión del Consejo Superior bancario de Donostia

Se acuerda rebajar el interés de las cuentas corrientes

Se hace pública la fuga del ex-presidente del Parlamento catalán

Barcelona.—Hoy se ha hecho pública la noticia de haberse fugado el día 22 del corriente el ex presidente del Parlamento catalán, señor Casanoves. Este se encuentra en París donde fijará su residencia. MANIOBRAS MILITARES Almansa.—En Octubre se celebrará en este término municipal maniobras militares. BAJA DEL INTERES DE LAS CUENTAS CORRIENTES San Sebastián.—Se ha reunido el Consejo Superior Bancario. Acordó rebajar el tipo de interés en las cuentas corrientes de la banca privada y en las cajas de ahorros. BUEN GOLPE Málaga.—Varios pistoleros atacaron hoy al cobrador Rafael Cuevas, quitándole 28 000 pesetas. Después se dieron a la fuga en auto. Han sido detenidos varios de ellos, alguno de los cuales está ya convicto y confeso. MANIFESTACIONES DEL GENERAL FRANCO Oviedo.—El general Franco, hablando con un periodista local acerca de los acontecimientos de Asturias, ha dicho que autoriza para que todos los infundios que han circulado sobre este asunto se desmentan rotundamente. Asturias tendrá cuanto necesite y más en la defensa de su seguridad. Agregó que el ambiente revolucionario ha de aplacarse mediante procedimientos que no son de la competencia militar. No basta con que el Gobierno acuda liberalmente a sufragar los daños de la revolución; es indispensable hacer una labor social fecunda, y en primer lugar evitar que los Sindicatos puedan basarse en su finalidad social. Es preciso sustituirlos por otros que llenen aquellos fines, en armonía con las necesidades de la familia obrera, de un modo que sea posible la consecución de las mejoras en el orden económico y social, sin que el país esté expuesto a subversiones. Refiriéndose a la movillización de las tropas dijo que, después de lo manifestado por el ministro de la Gobernación, no podía más que ratificar las palabras del ministro de la Guerra. Esos rumores son alarmistas; pero ya está suficientemente claro lo que les ha dado origen. Los movimientos de fuerzas son naturales en todas las naciones, y esto en modo alguno tiene que ver con la situación internacional. Precisamente cuando el general era comandante militar de Baleares, propuso al entonces ministro de la Guerra, señor Azaña, que convenía poner aquellas islas en debidas condiciones de defensa. No se hizo entonces y se hace ahora. También estaba desguarnecido el campo de Gibraltar, y ahora el señor Gil Robles pide el necesario remedio. Interrogado sobre política internacional, dijo que no podía hacer nada. Se limitó a manifestar que no es partidario de las guerras de conquista, que ya han pasado a la Historia. COMIDO POR LOS CERDOS Sevilla.—En Rinconada, en el

denominado Majaloba, se encontró el cadáver de un obrero destruido por los cerdos. Parece que había muerto a causa de una congestión cerebral, hace varios días. PEPETE DE TRIANA, RESTABLECIDO Sevilla.—En la clínica particular, donde se encontraba, ha sido dado de alta el novillero sevillano Pepete de Triana, gravemente herido hace tres domingos. LA CAUSA POR LOS SUCESOS EN EL BARRIO DEL LLANO Gijón.—El fiscal ha despachado el trámite de acusación definitiva de la causa por los sucesos revolucionarios en el barrio del Llano, donde resultó muerto un sargento del Tercio y heridos dos oficiales, un brigada y once soldados de diferente cuerpos. En esta causa están procesados 41 individuos, a los que el fiscal ha dividido en tres grupos. En el primero, de 23, incluye a los principales responsables, para los que pide cadena perpetua. En el segundo comprende a los que tuvieron una actuación subordinada, y para los que pide 15 años, y por último, en el tercer grupo, están procesados, para los que pide la absolución. Estos el médico don Carlos Martínez y el practicante Ramón Viesma. Como uno de los procesados, Elías Robles, se encuentra en un manicomio en observación, se abrirá un pleja más en el sumario. UN MAL GOLPE Granada.—Dos ladrones que preparaban un golpe en el domicilio de los banqueros hijos de Enrique Santos, fueron sorprendidos por don Enrique Santos y su sobrino, que hicieron tres disparos contra ellos. Uno de los ladrones consiguió saltar por un balcón y al caer a la calle se fracturó la rótula izquierda. En el momento de caer fue detenido por un cabo de Seguridad. Resultó ser Jesús Ureña Zaragoza. El otro huyó por la azotea, resultando, al parecer, herido, pues dejó huellas de sangre. No ha sido detenido. Se llama Miguel Villalobos (a) El Niño de Lojas. Ambos, el día anterior, se hicieron pasar por electricistas y permanecieron en una casa con el pretexto de arreglar unos cables en la azotea próxima. Hoy subieron a la misma azotea con idéntico fin, y desde allí se trasladaron a la casa de los banqueros, cuya puerta habieron de violentar. Fueron recogidos los útiles del robo, que abandonaron los ladrones en la huida. Los dueños tenían retirados los objetos de valor, pues hace exactamente un año se pretendió perpetrar un robo similar. LO QUE HACE EL VINO Tetuán.—El legionario Francisco Silva, que se hallaba embriagado, promovió un gran escándalo. El servicio de vigilancia del Tercio le llamó la atención y el legionario disparó su pistola, repeliendo de la misma forma la agresión sus compañeros. El soldado se refugió en un horno. Por último huyó y fué detenido por la guardia de la cárcel. Se halla herido y el arma que se le cogió se averiguó que procede de las recogidas en Oviedo. El suceso causó gran alarma.

EL ENIGMA ETIOPE

En Roma como en Addis-Abeba todos hacen protestas de no desear la guerra. Pero, añaden que no la temen. La idea de que ha de estallar se da por descontada. Se habla de la guerra como la cosa más natural y se indica concretamente la fecha.

ACCION comienza hoy la publicación de este gran reportaje de actualidad «El enigma etíope», que el eminente escritor y miembro de la Academia Francesa, Pierre Benoit, autor de «La Atlántida», ha recogido en las mismas tierras de Abisinia.

Al cabo de ocho semanas de ausencia, vuelvo a hallar en nuestros campos, las hojas de los árboles algo más descoloridas, algo más verdes, con un verdor pálido, de como estaban cuando partí para aquellas tierras. Dos meses tan sólo para ir, para permanecer allá y para regresar...

En desquite, ¿cuántos gratos recuerdos no traería si no los empañara una desconfinada melancolía. La toga del plenipotenciario romano envolvía en sus pliegues la paz y la guerra. ¿Es esa misma toga fatídica la que veo colgar de los hombros de los habitantes de Addis-Abeba?

nombres parecen sin embargo, arrancados de algún parte bélico. Por el canal de Suez se ven desfilando con ritmo acelerado hacia la Cruz del Sur los grandes vapores italianos, repletos de tropas y de artillería. En los muelles de Port Said se puede admirar el potente material que transportan y más aún su espléndido cargamento humano.

¿Ulegará, en efecto, este momento crítico? Quisieramos creer que no. Pero, desgraciadamente, nada nos induce a ello. Lo mismo en Roma que en Addis-Abeba todos hacen protestas de no desear la guerra; pero añaden, inmediatamente, que no la temen. La idea de que ha de estallar se da por descontada.

Esto era, al menos, lo que se susurraba en todas partes, el pasado mes, en los salones de los vapores que cruzan el Mar Rojo, y en las oficinas y consulados entre el Sudán y el Océano Índico. De entonces acá no puede decirse que la causa de la paz haya ganado terreno. Cierto es que, según la experiencia nos enseña, las cosas no suelen suceder de la manera como las pronostican las personas bien enteradas.

Me acuerdo muy bien, era un jueves; hallábame en un luminoso jardín, lleno de rosas y de bengales, jugando—muy prudentemente, es cierto—con un leopardo joven, propiedad de unos amigos míos. En aquel momento me entregaron una

carta; S. M. el Emperador Haylé Sellassié, me concedía audiencia para después del mediodía en el pequeño Guebl.

Este pequeño Guebl, por contraposición al Gran Guebl, es en Addis-Abeba el palacio nuevo del Negus, algo así—salvadas las distancias—como son las Tullerías en relación al Louvre. A la hora de la cita, pasé ante el centinela. Los soldados abisinios van con los pies descalzos. Pero no sería este un detalle en que yo me habría de fijar aun en el caso de que pretendiera hacerles objeto de mis burlas.

¿Qué desgracia que resulte mil veces más fácil desencadenar aquélla que no afrontar ésta, y más para quien se titula Rey de Reyes!

Pierre Benoit

Hotel Nuestra Señora del Pilar
Vistas a la Puerta del Sol
Calefacción, Aguas corrientes, Cuartos de baño
Pascual Ponce
Carretas, 13 - Teléfono 17.429
MADRID

EL AGUILA
FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIEN
MADRID
Respositario para la provincia de Teruel:
Emiliano P. Pérez Boisson
PIQUER 20-2º

¿No está Vd. suscrito a ACCION?
No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones

Sección religiosa

Santoral de hoy—La degollación de San Juan Bautista; Santos Adelfo, obispo; Hispacio, obispo y mártir; Pablo y Andrés, mártires. Santoral de mañana.—Santas Rosa de Lima, vírgen; Gaudencia, vírgen y mártir; Tecla y Santos Félix y Bonifacio, mártires.

CULTOS

Cuarenta horas.—Se celebran durante el mes de Agosto en la Iglesia de San Juan. Misa cantada a las nueve. La exposición del Santísimo principiará a las cinco y media de la tarde, y el Rosario a las seis y tres cuartos, terminando a las siete y media con la bendición y reserva de I. D. M. Jueves Eucarísticos.—Comuniones conmemorativas: La Merced, a las 8. San Miguel, 8. Santiago, 7:30. Santa Teresa, 8. Salvador, 8. Asunción (Ntra. Sra. de la) 7. San Juan, 7:45. San Andrés, 8. Hora Santa.—En la iglesia de San Juan de seis y media a siete y media.

Misas a hora fija: Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce. San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media. Santa Clara.—Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. San Juan.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media. Santa Teresa.—Misas a las siete y ocho. Santiago.—Misas a las siete y media y siete y media. El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho. San Pedro.—Misa a las siete y media. San Miguel.—Misas a las ocho. La Merced.—Misas a las ocho. San Martín.—Misas a las seis y tres cuartos y siete y cuarto.

LOS SANTOS MARTIRES

Continúa la novena en honor de los Santos Mártires San Juan de Perusa y San Pedro de Saxoferrato, compatronos de Teruel, en la iglesia de los Padres Franciscanos, celebrándose los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho, misa cantada. Por la tarde, a las seis, Corona franciscana, novena, gozos y adoración de la reliquia de los mártires.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO FONDOS PUBLICOS Interior 4 por 100 79'25 Exterior 4 por 100 00'00 Amortizable 5 por 100 1920 100'00 Amortizable 5 por 100 1917 99'90 Amortizable 5 por 100 1927 con impuesto 99'00 Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto 100'80 ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES Banco Hispano Americano 198'00 Banco de España 600'00 F. C. Norte de España 000'00 F. C. Madrid Zaragoza Alicante 000'00 Unión Española de Explosivos 649'00 Compañía Telefónica, 7 por 100 preferentes 114'90 Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100 102'75 Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100 110'00 Cédulas Crédito Local Interprovincial 5 por 100 98'20 Cédulas Crédito Local Interprovincial 6 por 100 101'75 Oblig. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931 99'90 Oblig. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100 95'00 MONEDAS EXTRANJERAS COMPRAS VENTAS Francés 48'35 48'45 Libras 36'30 36'40 Dollars 7'30 7'32

El suministro de semillas de trigo

Desde que funciona el Instituto de Cerealicultura, el suministro de simientes seleccionadas de trigo puede hacerse anualmente, con regularidad y con garantía. El ministerio de Agricultura, con celo loable, ha publicado recientemente el orden—reproducida en estas columnas—en la que da instrucciones, señala fechas e indica los requisitos necesarios para poder adquirir las semillas.

El servicio reporta ventajas indudables. La primera es que el agricultor puede adquirir, con las necesarias garantías de calidad, un elemento tan principal como es el origen de su su cosechas futuras, al precio de 68 pesetas el quintal en estación de origen. Ya se sabe que los trigos de simiente llevan un sobrepeso que muchas veces rebasa de esa cifra en el comercio privado y no tiene análogos garantías.

Las simientes que proporciona el Instituto de Cerealicultura se las proporcionan los agricultores cooperadores. No podemos afirmar si, actualmente, esta cooperación y la cantidad total disponible por dicha entidad es bastante a cubrir las necesidades de siembra de todos los agricultores españoles. Queremos decir que este servicio del abasto de semillas ha de tener carácter oficial en su integridad, y a ello aspiran seguramente sus dirigentes y el propio ministerio de Agricultura.

El labrador, atento al interés de su producción, sabe bien la importancia que en ella tiene la elección de simientes. La prosperidad inicial de toda cosecha radica ahí, indudablemente. Y en el comercio corriente no todas las clases están debidamente garantidas en su calidad y en su origen. Hay, pues, que aspirar a que todas las simientes que hayan de ser suministradas obtengan el mercharo oficial y un precio mínimo de costo, el más bajo posible.

Con ello podría lograrse la solución a otro aspecto importante de la producción: el empleo adecuado de semillas. No todas, aun siendo de calidad excelente, convienen a las mismas zonas. Por eso en la

misma orden que regula el suministro en este año se hacen las indicaciones precisas con relación al empleo de cada clase, y se destinan para ambas Castillas los trigos denominados «Castillas número 1 y número 2 y 3»; para Aragón y las dos Castillas, los «Aragón Z. 15 121; Z. 101 140 y Z. 104-178», y para siembras tempranas de otoño en ambas regiones, los «Híbridos L. 4», así como para las tardías, también otoñales, o sea, en predios sembrados antes de remolacha y para alternativa de cosechas, el «Ardito», y para las más prostradas el «Mentana».

No somos partidarios de la exclusiva intervención estatal en cuanto pueda paralizar o dificultar la acción privada inteligente; pero creemos que es indispensable como tutela en cuantas ocasiones necesite dirigir la voluntad o el trabajo de los apremiados a la rutina o partidarios exclusivos de su arbitrio. No hay poco, en efecto, que vencer a estos particulares relacionados con nuestra agricultura, y por eso nos parece función muy estimable toda aquella que tienda a proporcionar orientaciones y aun a imponerlas por necesaria disciplina.

La mayor prosperidad de nuestra producción cerealista necesita seguir normas bien trazadas desde la siembra hasta la recolección. No es admisible la disposición del agricultor que cultiva sus predios como lo hacía su abuelo, porque así le viene en gana. Con eso se daña a sí mismo y perjudica a la economía general. Lo primero, en un concepto común, es sembrar bien, por tempero en las tierras destinadas al cultivo y por una esmerada preparación de las semillas. La generación de éstas, es decir, el amonovimiento en sus cualidades específicas naturales, implica una pérdida considerable en potencia productora y, sobre todo, en calidad. Y cuanto tienda a suprimir esos factores negativos merece la alabanza de todos los amantes de nuestra agricultura y la justa estimación de los propios cultivadores. Nos parece, pues, que el ministerio de Agricultura ha dado una orden acertada que ha de beneficiar positivamente a los labradores de nuestra tierra y a los de toda España.

Editorial ACCION—Teruel

NURIA
ES LA MEJOR LECHE CONDENSADA
Se fabrica en Manlleu y actualmente se construye una fábrica en Calamocha.
Interesa al público saber que la empresa que la fabrica es nacional, que el bote de leche NURIA pesa más que el de las demás marcas y que su calidad insuperable se vende a un precio justo.

SEGUROS
Importante Compañía española que explota todos los Ramos, incluso Accidentes del Trabajo, desde representante para esta provincia. Condiciones ventajosas a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta. Escribir: V. Zúñez, La Prensa, Ca. men, 16 MADRID.

Importante para quienes realicen obras
Puertas inmejorables de 5 paneles, a 20'00 pts.
llanas, a 14'50 »
Balcones, a 50'00 »
Ventanas empapeladas, de 10 pesetas en adelante.
NO CONFUNDIR ESTE GENERO CON EL DE ORIHUELA
Carpintería EL CAMPANERO
San Francisco, 56 TERUEL

Café Central
= = Exito enorme de la renombrada CLUP ORCHESTRA JAZZ INTEGRADA POR OCHO PROFESORES
CONCIERTOS:
De 2 a 4 de la tarde; de 7 a 8 y de 10'30 a 12 de la noche
En este acreditado Café encontrarán los más exquisitos licores y helados y los singulares refrescos «Orange fruit» y «Svpm»
¡No deje de escuchar a tan gran orquesta!